

Duración del Servicio Militar.

En algunos círculos militares predomina la idea de que la duración del período de servicio en más filas que todo ciudadano está obligado a prestar, debe aumentarse a dos años.

Como parte de la prensa lo ha hecho notar muy cuerdamente, dicho aumento del tiempo de servicio tendría por resultado- si no se aumentaran las plazas del Ejército,- una reducción a la mitad del contingente que anualmente acude a los cuarteles.

Por parte de los partidarios de la reforma de la ley en este punto, se hace valer la razón de que en el período de un año el recluta no alcanza a adquirir la suma de conocimientos necesarios a un soldado.

Esta argumentación que teóricamente no tiene respuesta alguna, no resulta igualmente incontestable en la práctica.

Hace cuatro o cinco años nos tocó ver, personalmente, la instrucción que en un cuerpo de caballería se daba a los conscriptos durante su año de servicio.

Sea que la falta de tiempo impidiera la enseñanza en otra forma, sea que la que se daba se considerara suficiente por parte de los jefes, la instrucción se seguía únicamente en una forma ascendente hasta llegar a los seis meses, época en que entra anualmente el nuevo contingente.

Hasta ese día la instrucción del soldado se aumentaba diariamente con conocimientos nuevos. Pero desde esa fecha sufría un violento retroceso.

A los ejercicios con armas sucedían los movimientos de cuadrarse y ponerse a discreción.

Recordamos perfectamente que los aspirantes a oficiales que teníamos en esa época del año el grado de sargentos, no hicimos excepción a la regla general.

Junto con el nuevo contingente que nunca había oído una sola voz de mando, se adiestraban los futuros oficiales como lo habían hecha seis meses antes el día que llegaron al cuartel, en mantener el cuerpo recto, en mirar al frente, etc.

¿ Por qué no se enseñaba algo nuevo a la tropa? Si todos hubiéramos salido a los seis meses de empezado el curso, ¿ no sabríamos lo mismo o casi igual que al cabo de un año de servicio?

Es evidente que, si, lo que se enseña a la tropa durante la primera mitad del curso es todo lo que debe saber, basta y sobra con un año para aprenderlo. La prueba es que al fin del curso en nada se distinguen los conscriptos de los soldados que han estado cuatro o cinco años en las filas.

Y si el obstáculo está en que la llegada del nuevo contingente no permite que los que antes están en el cuartel hagan ejercicios distintos de los que ejecutan los acabados de llegar, ¿ qué adelantariamos con el aumento del período de servicio a dos años?

Si lo que se obtiene por este medio es un poco más de práctica de parte de los conscriptos, en lo que han aprendido, creemos que no basta a compensar los sacrificios que esa pérdida de tiempo impondrá a los individuos y al país, y que a éste le conviene más para su defensa, tener dos contingentes con un año de instrucción, a tener uno solo con dos años.